

## **Junta General de Accionistas de COILEONSA COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A.**

A los 15 días del mes de Marzo del 2018, en las instalaciones de la empresa **COILEONSA COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

<b>Accionista o Socio:</b>	<b>Número de Acciones o Cuotas:</b>
GARCIA MACKENSIE JOHNNY ANTHONY	400,00
MAN GING CRUZ DE GARCIA MARTHA AGRIPINA	400,00
Suma de <i>acciones o capital social</i>	<b>800,00</b>

Todos los accionistas de **COILEONSA COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal **SR. ING. GARCIA MACKENSIE JOHNNY ANTHONY** mediante comunicación de fecha 15 de Marzo del presente, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

También concurrió a la reunión el Comisario ING. JENNY ADRIANA ROMERO CEVALLOS A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta;
4. Informe del Comisario;
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017;
6. Distribución de utilidades;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

**1º. Verificación de quórum.** El Presidente de la Junta de **COILEONSA COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A.** informó que se encontraban representadas en esta JUNTA, en Acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad fueron elegidos la SRA. Ing. MAN GING CRUZ DE GARCIA MARTHA AGRIPINA como PRESIDENTE y la Srta. MARIA DE LOURDES VELIZ ALVARADO como SECRETARIA.

**3°.Informe del Presidente y de la Junta.** La Ing. MARTHA AGRIPINA MAN GING CRUZ DE GARCIA dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2017**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto a la relación del pasivo corriente con el activo corriente.

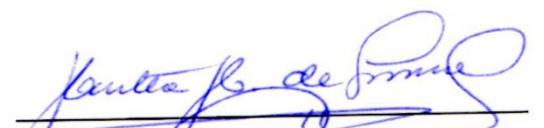
b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2017**

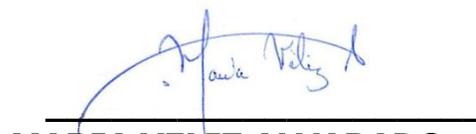
c) Distribución de utilidades.

**4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.** Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

**5°. Distribución de utilidades.** La Junta de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación de la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de **2017**

**6°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Junta levantó la sesión.

  
Ing. Martha Mang Ging Cruz  
**PRESIDENTA**

  
**MARIA VELIZ ALVARADO**  
**SECRETARIA**